

SNCC.D.020



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

No. EXPEDIENTE
MICM-CCC-CP-2022-0031
No. DOCUMENTO
MICM-CCC-CP-2022-0031

29 de diciembre de 2022

**CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA
SUBSANABLE**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

- No.** : 01
- A** : Geomedición, Instrumentos y Sistemas (GIS), S.R.L.
- Asunto** : **Solicitud de Subsanación de Errores u Omisión Subsanables**
- Referencia** : **“Adquisición de Equipos Especializados para las Áreas Operativas del Viceministerio de Comercio Interno” (Receptor Satelital GNSS, Estación Total, Colector de Datos, Computadora, Software Procesamiento GNSS y Software Vuelos con Drones), de Referencia MICM-CCC-CP-2022-0031.**



Por medio de la presente **El Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM)** les solicita que a la mayor brevedad posible subsane el/los siguiente/es error/es u omisiones de tipo o naturaleza subsanable:

No.	Elegibilidad
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) debidamente completado, firmado y sellado.
2	Formulario de Información del Oferente (SNCC.F.042) debidamente completado, firmado y sellado.
3	Declaración Jurada (en original) donde se manifieste que no se encuentra afectado por ninguna de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06, donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado dominicano, sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social y de si está sometido a un proceso de reestructuración mercantil, con firma legalizada por un Notario Público.
4	Poder de representación debidamente notariado, si se trata de una persona física que está siendo representada. Si se trata de sociedades, el Poder debe estar otorgado por el órgano societario que establezcan los Estatutos Sociales o por quien se encuentre habilitado legalmente para ello, si aplica.
5	Certificación de No Antecedentes Penales (original y actualizada) expedido por la Procuraduría General de la República a favor del representante legal de la empresa.
6	Copia de los Estatutos Sociales , debidamente registrados y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.
7	Lista de nómina de accionistas con composición accionaria actualizada, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.
8	Lista de presencia y última asamblea general ordinaria anual, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción.
9	Certificado de Registro Mercantil , vigente.
10	Cédula y/o Pasaporte del Responsable Legal del Contrato.
11	Carta compromiso indicando estar de acuerdo con los tiempos de entrega y las condiciones de pago establecidas en el presente proceso.

No.	Elegibilidad
12	Código de Ética para Oferentes, impreso, firmado y sellado como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios contenidos en dicho código.
13	POL-DPM-03 – Política de Cumplimiento Regulatorio y POL-DPM-04– Política de Antisoborno firmada y sellada como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con los criterios establecidos en dichas políticas.
14	Política POL-DPM-05 – Política Ambiental , impresa, firmada y sellada como constancia de haber leído, entendido y estar de acuerdo con lo expresado.

No.	Capacidad Financiera
1	Estados Financieros del último ejercicio contable concluido, firmados por Contador Público Autorizado en cada una de sus hojas. Debe incluir: a. Estado de situación o balance general. b. Estado de resultado. c. Estado de patrimonio. d. Estado de flujo de efectivo. e. Notas aclaratorias.
2	IR-2 ó IR-1, según aplique y sus anexos del último período fiscal.
3	Referencias bancarias del presente año que demuestren solvencia y respaldo económico e indica los montos disponibles en líneas de crédito (si tiene).

No.	Capacidad Técnica
1	Oferta técnica conforme a las especificaciones de la sección 2.8.1 Especificaciones Técnicas, que incluya catálogo, la marca de los equipos propuestos y las características técnicas de cada uno.
2	Carta compromiso que establezca el tiempo de garantía requerido para cada uno de los ítems que así lo requieran.

No.	Experiencia
1	Formulario NSCC.D.049 de experiencia como contratista con sus respectivos anexos demostrativos (contratos, órdenes de compra, facturas, etc.)
2	Presentar mínimo dos (2) cartas constancia de instituciones (sector público o privado) donde la empresa haya suministrado los equipos de este proceso de manera satisfactoria, en los tres (3) últimos años 2019, 2020 y 2021.

Observaciones: No fue posible visualizar la oferta presentada debido a que los archivos contentivos de la misma cargados en el Portal Transaccional están dañados y/o corrompidos, por lo que debe subsanar toda la Documentación Legal, Técnica y Financiera requerida en el proceso. Ver adjunto constancia de que los archivos están dañados y/o corrompidos.

La fecha límite para la subsanación de los documentos es hasta las 04:00 p.m. del martes tres (03) de enero de 2023. De no obtemperar a esta solicitud, no serán habilitados para la lectura de su oferta económica (Sobre B).

Sin otro particular por el momento, se despide

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

